UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Organización

Los órganos encargados, en la UGR, del seguimiento y garantía de la calidad del Título Oficial del Grado en Ciencias Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado y el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente.

El órgano encargado de integrar el Sistema de garantía Interna de la calidad en el funcionamiento cotidiano de este Título es la Comisión Interna de la calidad de la titulación (CGICT). Los responsables ejecutivos del sistema de garantía de la titulación son la Decana de la Facultad y Junta de facultad.

Estructura del Título

Los créditos totales a cursar son 240 ECTS, distribuidos de la siguiente manera, según el carácter de la materia:

- Asignaturas Básicas: 60 ECTS
- Asignaturas Obligatorias: 114 ECTS
- Asignaturas Optativas: 48 ECTS
- Prácticas Externas: 12 ECTS
- Trabajo Fin de Grado: 6 ECTS

Asignaturas de Grado distribuidas por módulos

Asignaturas de Grado distribuidas por semestres

Copyright© 2026 Universidad de Granada